

Madrid, 28 de enero de 2002.

### **ASUNTO: FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA UCI 3**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACION, S.A., Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Bonos de la Serie A</b>	<b>Bonos de la Serie B</b>
1. Momento de Fijación de tipo:	16 de enero de 2002	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	de 18 de enero de 2002 (incluido) al 18 de abril de 2002 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo LIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en euros en monitor "REUTERS" página LIBOR01 "BBA LIBOR FIXINGS) a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de Tipo:	3,33875%	
4. Márgenes:	0,11%	0,50%
5. Subtotal:	3,44875 %	3,83875 %
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	3,496649%	3,892066 %
<b>TIPOS A APLICAR</b>	<b>3,4966 %</b>	<b>3,8921%</b>

**Santander Central Hispano**

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo Sección III.5.3, a) y d) y en la Escritura de Constitución apartado 12.13, a) y d), se ha procedido ha efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago del 18 de enero de 2002**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº 1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, en su condición de Entidad Directora de la emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia, como Documento nº 2, así como, en cumplimiento con lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3.b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 18 de enero de 2002** información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos adjuntándose como Documento nº 3.

Ignacio Ortega Gavara  
Director General

D. JAVIER PAZOS ACEVES, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A. con domicilio en Santander, Paseo de Pereda, números 9 y 12, debidamente facultado al efecto

### **MANIFIESTA**

Que el tipo LIBOR (*London Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en euros publicado por REUTERS, página LIBOR 01, BBA INTEREST SETTLEMENT RATES, a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 16 de enero de 2002
- Tipo nominal: 3,33875 %

Y para que conste a los efectos oportunos, expide el presente documento en Madrid, a 23 de enero de 2002.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, SA  
p.p.

01/16 11:39 GMT

16/01/02

RATES AT 11:00 LONDON TIME 16/01/2002

BBA Guide &lt;BBAMENU&gt;

	USD	GBP	CAD	EUR	JPY	EUR 365
O/N	1.78891	3.88563	2.03167	3.34313	SN0.04750	3.38956
1WK	1.79266	3.94563	2.03500	3.34500	0.05125	3.39146
2WK	1.79266	4.00000	2.03000	3.34813	0.05250	3.39463
1MO	1.73125	4.03391	2.03667	3.34575	0.06000	3.39222
2MO	1.72375	4.03782	2.00000	3.34000	0.06613	3.38639
3MO	1.71563	4.04750	1.98167	3.33875	0.09000	3.38512
4MO	1.74250	4.06438	1.97833	3.33738	0.08813	3.38373
5MO	1.76250	4.09468	1.97833	3.33738	0.09188	3.38373
6MO	1.79063	4.12938	1.98000	3.33938	0.09625	3.38576
7MO	1.83000	4.18531	1.99000	3.34375	0.09625	3.39019
8MO	1.87125	4.24250	2.00500	3.35400	0.09688	3.40058
9MO	1.92250	4.29391	2.03000	3.37000	0.09813	3.41681
10MO	1.98750	4.36375	2.07333	3.39000	0.10000	3.43708
11MO	2.05625	4.43031	2.12333	3.41275	0.10000	3.46015
12MO	2.13000	4.49250	2.17500	3.44738	0.10188	3.49526

&lt;0#LIBORRICS&gt; Contributor Rics &lt;0#USDLIBORCONTS&gt; USD Contributor Rics

Logical Display &lt;FRASET&gt; Libor Index &lt;BBALIBORS&gt;

**Santander Central Hispano**

IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER CENTRAL HISPANO  
TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y  
representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA UCI 3:

**CERTIFICA**

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 18 de enero de 2002, lo siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SERIE A (pts. por Bono)</b>	<b>SERIE B (pts. por Bono)</b>
1. Saldo Pendiente de Pago:	37.401,38.-euros	93.420,34.-euros
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-pts	0.-pts
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.-pts	0.-pts

Lo que Certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 21 de enero de 2002.

YO, ROBERTO PAREJO GAMIR, NOTARIO DE MADRID Y DE SU  
ILUSTRE COLEGIO, -----

DOY FE: De que considero legitima la firma que  
antecede de DON IGNACIO ORTEGA GAVARA, por serme co  
nocida.-----

Madrid, a 23 ENE. 2002

25 SELLO DE  
ETA LEGITIMACIONES Y  
3158 LEGALIZACIONES



Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89  
DOCUMENTO SIN CUANTIA